

BOICOT DE CCOO, UGT y LA PATRONAL A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA VASCA

“Con los convenios estatales que firman en Madrid se pierde hasta un 50% del salario”

ELA y LAB denunciamos la decisión de CCOO y UGT y de la patronal de impugnar el Acuerdo Marco Sectorial de Hostelería firmado para la CAPV por ELA y LAB y, por parte patronal, por la Federación de Hostelería y Confebask. CCOO y UGT no lo firmaron. ELA y LAB hicimos una valoración muy positiva de aquel acuerdo.

1.- CONTENIDOS DEL ACUERDO

1. Que se apliquen los convenios vascos con prioridad sobre los estatales porque son sustancialmente mejores.
2. Aplicar a las trabajadoras de Colectividades de la CAPV los convenios provinciales vascos, impidiendo la aplicación del Convenio Estatal de Restauración que implicaría una reducción de salarios del 50% (8.200 euros menos al año) y 50 horas más de trabajo al año. (Ver cuadro abajo).

2.- ¿QUÉ HAN HECHO DESDE MADRID CCOO, UGT y la PATRONAL?

Han decidido impugnar el Acuerdo vasco con el objetivo de dejar sin efecto nuestros convenios.

Hace unas semanas, enviaron una solicitud al Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco pidiéndole que no publicara el Acuerdo en el Boletín Oficial. Lo hicieron en nombre de la Comisión Paritaria del Acuerdo estatal argumentando que el Acuerdo vasco era contrario a la ley

Representación en Hostelería:

ELA: 47,64%	Firmantes: 77,48%
LAB: 29,84%	
CCOO: 14,22%	No firmantes: 22,52%
UGT: 8,30%	

Representación en Colectividades:

ELA: 42,57%	Firmantes: 83,13%
LAB: 40,56%	
CCOO: 10,84%	No firmantes: 16,86%
UGT: 6,02%	

española (reforma de Zapatero) que ellos defendían. Ya en la propia negociación del Acuerdo vasco, CCOO y UGT nos enviaron un escrito a ELA y LAB -en términos coactivos- exigiéndonos que cesáramos en el intento de negociar el Acuerdo que han decidido impugnar ahora.

COMPARATIVA: CONVENIO ESTATAL VERSUS CONVENIOS PROVINCIALES

Convenio Restauración Estatal

*5,97 euros/hora
*10.747 euros brutos año
*1.800 horas al año

Convenio provincial Araba

*11,19 euros/hora
*19.537 euros brutos año
*1.746 horas al año

Convenio provincial Bizkaia

*10,62 euros/hora
*18.588 euros brutos año
*1.750 horas al año

Convenio provincial Gipuzkoa

*10,11 euros/hora
*17.427 euros brutos año
*1.723 horas al año

3.- ¿QUÉ PERSIGUEN CON LA ESTATALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS?

ELA y LAB identificamos tres objetivos básicos:

1. El primero, **precarizar las condiciones de trabajo, unificando a la baja los salarios y el resto de condiciones de trabajo con las del Estado.** Es el objetivo de la patronal más reaccionaria y de los gobiernos; un objetivo que CCOO y UGT apoyan a través de los convenios estatales, tanto sectoriales como de empresa.

2. El segundo, **tener el monopolio de la negociación sectorial.** De tal manera que ellos, desde los convenios de estado, puedan impedir que los demás negociemos convenios. Todo ello, con independencia de la representación sindical que tenga cada uno. CCOO y UGT comparten el objetivo que busca la ley española: “contar en un momento dado con un solo convenio sectorial de ámbito estatal”. Objetivo éste que se vería favorecido al prohibirse los convenios sectoriales de ámbito inferior. Una posición política coherente con su oposición a cualquier rastro de Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social.

3. Y, el tercero, **obtener financiación.** Este objetivo se lograría mediante dos vías:

- La primera, estableciendo un “canon sindical”. CCOO, UGT y las patronales lo establecieron en el

Acuerdo estatal de hostelería (ALEH) para que los y las trabajadoras pagaran un 0,10% de su salario a una Fundación que ellos habían creado. El establecimiento de ese “canon” fue impugnado de oficio por la Autoridad Laboral, y el Tribunal Supremo lo declaró ilegal: no se pueden establecer deducciones en nómina de esa manera.

■ La segunda vía, creando “estructuras paritarias” sindicatos-patronal en los convenios estatales financiadas con dinero público para definir las necesidades de una supuesta formación profesional para los y las trabajadoras. Con ese objetivo, el Gobierno de Rajoy ha propuesto para 2017 que la financiación que reciben UGT, CCOO y la patronal por diseñar esos planes de formación aumente de 1.425.000 en 2016 a 8.925.000 de euros en 2017. Un 526% de incremento. La financiación pública les llegaría a través de la firma de los convenios estatales.

ELA y LAB consideramos que, teniendo en cuenta las necesidades de financiación de CCOO, UGT y las patronales, es una perversión que se les permita unir la negociación sectorial estatal con la definición de las necesidades de formación. Planteado de esa manera habrá dos claros perdedores: las condiciones de trabajo de los convenios que firman, que se relativizarán; y la propia formación, que seguirá siendo rehén de los intereses económicos de las organizaciones que definen su diseño.

CONCLUSIONES DE ELA Y LAB

1. CCOO, UGT y la patronal española quieren que la negociación colectiva se articule a través de los convenios sectoriales y de empresa de ámbito estatal para eliminar nuestro derecho a negociar.

2. Consideramos que la firma por su parte del Acuerdo Interprofesional el mes de enero en la CAPV fue una pose para ocultar su estrategia contra los convenios vascos desarrollada desde Madrid.

3. Esa estrategia nos empobrece como clase trabajadora, además de fortalecer la posición de la patronal y de los gobiernos que quieren devaluar salarios o hacer ajustes presupuestarios.

4. Subrayar que las patronales que quieren eliminar el Acuerdo Marco Sectorial de Hostelería forman parte de la CEOE, igual que Confebask. Desde ELA y LAB queremos interpelar a esta última patronal, firmante también de dicho Acuerdo Marco, a que aclare cuál es su posición. Confebask debe dejar claro si está a favor de los marcos de

negociación en la CAPV, posicionándose en contra de dicha impugnación y defendiendo el Acuerdo Marco Sectorial de Hostelería o, por el contrario, se posiciona con aquellas patronales estatales que solo quieren cuartar e, incluso, prohibir cualquier marco de negociación en la CAPV.

5. Actitudes como éstas debieran conllevar que el Gobierno de Urkullu disolviera la mal llamada Mesa de Diálogo Social. No hay autogobierno vasco sin negociación colectiva, y no es aceptable que mientras desde Madrid se sabotea la negociación colectiva vasca el Gobierno Vasco mantenga a los responsables de ese hecho sentados en esa mesa.

6. ELA Y LAB reiteramos nuestro compromiso con el Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social y exigimos, asimismo, que se respeten las reglas de juego democráticas en el ámbito vasco para decidir, democráticamente, dónde y qué negociamos.

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

LAB